

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-11/18(SM18/1), correspondiente al **SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME AI-08/16 AUDITORÍA ESPECIAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICAS GESTIÓN 2015 Y DE ENERO A MARZO 2016.**

El objetivo del seguimiento es Evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe AI-08/16 de fecha 14 de noviembre de 2016, que al haber sido discutidas y aceptadas por las unidades son de obligatorio cumplimiento.

Constituyen objeto de la presente evaluación el informe de auditoría N° AI-08/16, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas - Posgrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y otra documentación referida:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS, Vicerrector, Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas - Posgrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas.
- Documentos de sustento.
- Otros documentos relativos al seguimiento.

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el informe AI -08/16 “Auditoría Especial de Ingresos y Gastos del Posgrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas Gestión 2015 y de enero a marzo 2016”, se concluye que de nueve recomendaciones formuladas: ocho son cumplidas, uno no ha sido cumplida, por lo que corresponde a su Autoridad reiterar las recomendaciones no cumplidas.

Cochabamba, 17 de mayo de 2018